

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

14100 *PROMOCIONES CÓNDOR, SOCIEDAD ANÓNIMA*

El Consejo de Administración de Promociones Cóndor, Sociedad Anónima, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta sociedad a Junta General Ordinaria, que se celebrará en Granada, en primera convocatoria el día 26 de junio de 2012 a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria el día 27 de junio a la misma hora, en el domicilio social, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, Memoria e Informe de Auditoría) referidas al Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011, así como examen y aprobación en su caso de la gestión social del mencionado ejercicio 2011.

Segundo.- Propuesta sobre la aplicación de resultados.

Tercero.- Renovación del órgano de administración.

Cuarto.- Propuesta de modificación de los Estatutos, concretamente los artículos 8, 9, 10, 11 y 12.

Quinto.- Autorización al Consejo de Administración de la Sociedad, en los más amplios términos, para el pleno desarrollo y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta y su elevación a públicos.

Sexto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Todo ello de conformidad con el artículo 173 de la Ley 1/2010, de 2 de julio, por la que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Adicionalmente, y conforme a lo dispuesto en el artículo 197 del mismo Texto Refundido, se informa a los socios que, quienes lo deseen, pueden examinar en el domicilio social y obtener, de forma gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Granada, 2 de mayo de 2012.- La Secretaria del Consejo de Administración, María Teresa Maciá Zapata.

ID: A120032974-1